



COMUNICADO DE CIERRE DEL INCIDENTE DE CIBERSEGURIDAD

10 de junio de 2025

Aigües de Mataró informa que el pasado 23 de mayo, la Autoridad Catalana de Protección de Datos (APDCAT) comunicó el archivo de las notificaciones realizadas en relación con el ciberataque ocurrido el 21 de abril.

Según la resolución recibida, se considera que tanto Aigües de Mataró como el Ayuntamiento han cumplido con las obligaciones legales de notificación, tanto ante la autoridad como ante las personas afectadas, y se valora positivamente la gestión llevada a cabo. En concreto, se reconoce la recuperación progresiva de los sistemas, la restauración de los servicios, la recuperación de los datos afectados, así como las medidas aplicadas para reforzar la seguridad y prevenir futuros incidentes.

Con esta resolución, se da por cerrada la instrucción abierta por parte de la autoridad reguladora. Solo en caso de que se produjera alguna novedad relevante, se procedería a una nueva notificación.

Aigües de Mataró recuerda que, ante cualquier sospecha, es importante estar alerta ante posibles solicitudes de datos personales por correo electrónico, mensajes o llamadas. No facilite información si no tiene plena seguridad sobre la identidad de quien la solicita. Mantenga su atención ante comunicaciones sospechosas.

Desde Aigües de Mataró, queremos agradecer nuevamente la comprensión y la confianza recibidas durante este período.

Para más información, puede consultar los comunicados anteriores en www.aiguesmataro.com, contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos a través del correo rgpd@aiguesmataro.cat o llamar al **937 416 100** para cualquier duda o consulta.

Aigües de Mataró

